











Guanajuato, Gto 05 de diciembre de 2024

Julio Cesar García Sánchez

Regidor del H. Ayuntamiento de Guanajuato y Presidente de la Comisión de personas en Situación de Discapacidad y Vulnerabilidad de Guanajuato.

PRESENTE

Por medio de la presente, en mi calidad de Ciudadano Guanajuatense, vengo a comparecer ante usted, exponiéndole la situación de la siguiente manera, al ser estudiante de la Universidad de Guanajuato me he percatado en mi camino de la Subida del Centro de idiomas, Por la zona mejor conocida como Calle del Sol, enfrente de la escuela Primaria, Ma. de Jesús López, Col Zona Centro, que se encuentra una rampa por la cual en esa zona transcurren personas con discapacidad, y dicha rampa se encuentra de manera discontinua, debido a que más adelante se encuentran unos escalones que impiden cortan la rampa y por ende esto impide que las personas con discapacidad motora, se puedan desplazar correctamente para su bajada al centro de la ciudad y realizar sus actividades de su vida cotidiana

Creo firmemente en su Calidad de ser humano, y confió en que esta petición, pueda ser escuchada, cabe destacar que le anexo las fotografías de dicha zona.

Sin otro particular le agradezco su atención y quedo a su disposición

C. Ignacio Antonio Morales Castillo

05/12/2024